



DANE
Para tomar decisiones
Departamento Administrativo Nacional de Estadística

60
AÑOS
1953 — 2013

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CUENTA SATÉLITE DE LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

Fase 1: valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado



Mauricio Perfetti Del Corral

Director

Ana Victoria Vega Acevedo

Subdirectora (e)

Mélida Alexandra Navarro Erazo

Secretaria General

Eduardo Efraín Freire Delgado

Director de Metodología y Producción Estadística

Nelcy Araque García

Directora de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Liliana Acevedo Arenas

Director de Censos y Demografía

Ana Victoria Vega Acevedo

Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

Miguel Ángel Cárdenas Contreras

Director de Geoestadística

Soraya Peñaranda Gómez

Directora de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística (e)

Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

Ana Victoria Vega Acevedo

Coordinadora del grupo Cuentas satélite

Andrea Paola García Ruiz

Asesoría técnica

Valeria Renata Esquivel

Grupo técnico Cuenta satélite de la Economía del cuidado

Valeria Renata Esquivel

Andrea Paola García Ruiz

Elsa Carolina Mantilla García

Editor

Jorge Enrique Gómez Vallejo

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. MARCO METODOLÓGICO	9
1.1. ¿Qué son los servicios de cuidado?	9
1.2. ¿Quién produce servicios de cuidado en la economía?	10
1.3. ¿Cómo se producen los servicios de cuidado en la economía?	11
1.3.1. Producción de mercado	12
1.3.2. Producción para uso final propio.	13
1.3.3. Producción de no mercado del gobierno y de las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).	13
1.4. ¿Cuántos son los servicios de cuidado producidos en la economía?	14
1.4.1. Horas de trabajo de doméstico y de cuidados no remunerado.	14
1.4.2. Precios para la valoración económica del trabajo no remunerado.	16
2. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO	18
2.1. Horas de Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)	18
2.2. Precios del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)	19
2.3. Valoración económica del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)	20
CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	27

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la Ley 1413 de 2010 establece la inclusión de la Economía del cuidado en las cuentas nacionales “con el propósito de medir la contribución de las mujeres y los hombres al desarrollo económico y social del país, y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas” (Decreto 2490, 2013; Artículo 2°). En el marco de esta ley, el gobierno nacional, en cabeza del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), integró una comisión multisectorial para definir la forma de incluir la información sobre el trabajo no remunerado, realizado en los hogares y en la comunidad, en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)¹, a través de la creación de una Cuenta satélite de la Economía del cuidado. De acuerdo con la definición de la ley, la Economía del cuidado “hace referencia al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado” (Ley 1413, 2010; Artículo 2°).

En cumplimiento de la Ley 1413, el DANE ha avanzado en la construcción del marco conceptual de la Cuenta satélite de la Economía del cuidado, en el Primer Foro Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (DANE, 2011) y luego, en el Seminario Internacional “Bases para un Nuevo Modelo de Desarrollo con Equidad” (DANE, 2012). En este marco, se ha defini-

do al cuidado como el conjunto de “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños, niñas y adultos” (Daly y Lewis, 2000: 285)². Con base en esta definición, la Economía del cuidado comprende la dimensión material de la provisión de servicios de cuidado, sean éstos provistos por el Estado y las empresas, de manera remunerada, o por la comunidad y los hogares de manera no remunerada.

La medición de la Economía del cuidado constituye una pieza fundamental para comprender el funcionamiento del sistema económico y la generación de bienestar social. En efecto, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado genera valor, ya que implica “costos” en términos de energía, tiempo y oportunidades, para quienes los proveen, aun cuando aparezca como una transferencia “gratuita” para quienes lo reciben y, por extensión, para el sistema económico. Por otro lado, ninguna persona podría sobrevivir sin ser cuidada a lo largo de su vida, de modo que el cuidado es una dimensión crucial del bienestar. El hecho de que la provisión de cuidados, remunerada o no, sea realizada principalmente por mujeres, enfatiza un rasgo de profunda inequidad en el funcionamiento económico, que refuerza otras dimensiones de la inequidad social.

El SCN registra la provisión de servicios de cuidado remunerados que son ofrecidos por los diferentes

¹ El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es el marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación (Naciones Unidas, et al, 2008).

² Estrictamente, Daly y Lewis (2000) hacen énfasis en el cuidado de niños, niñas y adultos dependientes. Sin embargo, no es necesario restringir la recepción de cuidados a la situación de dependencia, ni su provisión se iguala a la completa autonomía (Esquivel, 2011).

sectores institucionales: empresas, instituciones sin fines de lucro, gobierno y hogares. Sin embargo, los servicios de cuidado, provistos y recibidos por fuera de la esfera mercantil y mediados por relaciones de parentesco, vecindad o amistad, han permanecido ocultos en las mediciones económicas tradicionales.

No obstante, la inclusión del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las cuentas nacionales, se hace posible a través de la construcción de la Cuenta satélite de la Economía del cuidado, que se compila de manera separada pero consistente, con el SCN (Naciones Unidas, 1995). En línea con la Plataforma para la Acción de Beijing, los Consensos de Quito (CEPAL, 2007), Brasilia (CEPAL, 2010a) y Santo Domingo (CEPAL, 2013), surgidos de las X, XI y XII Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reafirmaron la necesidad de:

reconocer el valor del trabajo doméstico no remunerado y adoptar las medidas y políticas públicas necesarias, incluidas las de carácter legislativo, que reconozcan el valor social y económico del trabajo doméstico,

definir y establecer instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y asegurar en los presupuestos públicos la dotación de recursos necesarios a los mecanismos responsables de recopilar y sistematizar las informaciones para la realización de las encuestas nacionales de uso del tiempo, con objeto de facilitar el diseño de políticas públicas adecuadas y justas; e instar a los gobiernos a promover la creación de las cuentas satélites del trabajo no remunerado en los países de la región

(CEPAL, 2013, pág. 8, puntos 54, 55 y 56)

En cumplimiento de estos mandatos regionales y en ejercicio de la secretaría técnica de la comisión multisectorial establecida por la Ley 1413 de 2010, el DANE presenta en este documento la 'Valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado', como primera entrega de resultados de una Cuenta satélite de la Economía del cuidado.

1. MARCO METODOLÓGICO

La Economía del cuidado comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado. Esta medición, como una cuenta satélite del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), permite visibilizar la relación entre la Economía del cuidado y el resto de la economía, observando la distribución de tiempos, trabajos, consumos e ingresos utilizados en una y otra. Esta distribución observada de recursos monetarios y no monetarios no es estática: las políticas económicas, laborales, educativas, de salud y de lucha contra la pobreza tienen efectos sobre el tamaño y dinámica de la Economía del cuidado y el modo en que ésta funciona, moldea, modera o exagera, según el caso, el efecto de estas políticas (Himmelweit, 2002). En este sentido, la medición de la Economía del cuidado puede contribuir a mejorar los diagnósticos en los que las políticas públicas se apoyan, a informar sus diseños y a monitorear sus impactos³.

Caracterizar a la Economía del cuidado implica conocer quién produce, cómo se producen y cuánto se produce, de servicios de cuidado, en el sistema económico.⁴

³ El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 excluye "la producción de servicios por los miembros del hogar para su autoconsumo final (...) de la producción que miden las cuentas nacionales" por las siguientes razones: "el aislamiento y la independencia relativa de esas actividades con respecto al mercado, la gran dificultad de obtener estimaciones económicamente significativas de sus valores, y los efectos negativos que su utilización en las cuentas podría introducir en el diseño de la política económica y en el análisis de los mercados y de sus desequilibrios." (Naciones Unidas et al, 2009, 6.30). Sin embargo, no es sostenible que la Economía del cuidado sea independiente del resto de la economía, que no puedan encontrarse precios correctos para su valoración, ni que los efectos de la incorporación de la Economía del cuidado en el SCN sean "negativos" en términos de la política económica.

⁴ Estas preguntas guardan similitud con el análisis de los "regímenes de cuidado",

1.1. ¿Qué son los servicios de cuidado?

De acuerdo con el SCN 2008:

los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros... Los cambios que los consumidores de servicios demandan a sus productores pueden adoptar diferentes formas, en particular:

a. Cambios en la condición de los bienes de consumo: el productor actúa directamente sobre los bienes propiedad del consumidor transportándolos, limpiándolos, reparándolos o aplicando sobre ellos otro tipo de transformación;

b. Cambios en la condición física de las personas: el productor transporta a las personas, les facilita alojamiento, les proporciona tratamiento médico o quirúrgico, mejora su aspecto, etc.;

c. Cambios en la condición mental de las personas: el productor proporciona enseñanza, información, asesoramiento, servicios recreativos y otros análogos de forma directa (Naciones Unidas et al, 2009, 6.28).

que buscan conocer dónde se cuida (¿en los hogares? ¿en instituciones públicas? ¿en instituciones comunitarias?), quién cuida (¿las mujeres en tanto madres? ¿madres y padres? ¿trabajadoras del cuidado?) y quién paga los costos de ese cuidado (¿el Estado a través de transferencias para que el cuidado sea prestado por las mujeres en las familias? ¿el Estado a través de la provisión de servicios de cuidados? ¿las familias, de acuerdo a su capacidad de pago?) (Esquivel, 2012, citando a Jenson, 1997).

Los servicios de cuidado responden claramente a esta definición amplia de servicios.

Por ejemplo, (a) los servicios de alimentación y vestuario que se proveen en los hogares (la preparación de comidas, la limpieza, planchado y guardado de ropa, por ejemplo) “cambian la condición de los bienes de consumo”; (b) el transporte de personas del propio hogar (llevar o traer a algún miembro del hogar), el suministro de medicinas o el baño de niñas y niños pequeños, proveen transporte, proporcionan tratamiento médico o mejoran el aspecto de los miembros del hogar; (c) el apoyo a miembros del hogar (jugar con niños y niñas pequeños, ayudar con las tareas escolares) que implican “cambios en la condición mental de las personas”.

Los servicios de cuidado descritos en el primer caso (a) se asimilan al trabajo doméstico y se consideran “cuidado indirecto”, es decir, son actividades necesarias para que el cuidado directo de las personas ocurra. Los servicios de cuidado indirecto comprenden, además de la preparación de comidas y el cuidado de la ropa, el mantenimiento del entorno (limpieza y mantenimiento de la

vienda) y la realización de compras y trámites para el propio hogar.

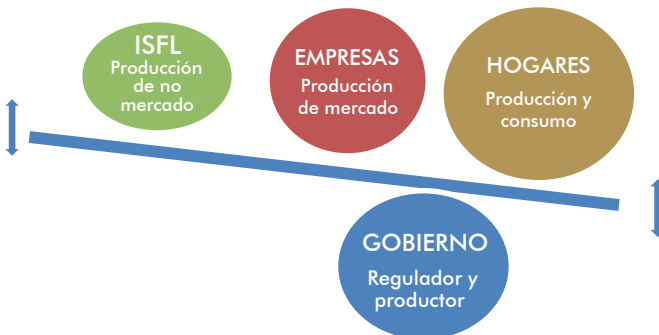
Los casos (b) y (c) se refieren al cuidado directo de personas, ya que involucran el desarrollo de una relación interpersonal (Folbre, 2006).

Tanto el cuidado indirecto, como el cuidado directo de personas pueden estar dentro o fuera de la esfera del mercado. Por ejemplo, las empleadas del servicio doméstico proveen servicios de cuidado indirecto (y a veces, también directo) y los servicios educativos y de salud constituyen una provisión de servicios de cuidado directo en el mercado, mientras que el cuidado realizado por las personas, en sus propios hogares, sea directo o indirecto, se consideran producción de no mercado.

1.2. ¿Quién produce servicios de cuidado en la economía?

En la producción de servicios de cuidado participan las empresas, los hogares, las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) y el gobierno. El Diagrama 1 describe la interacción de los sectores en la producción de los servicios de cuidado.

Diagrama 1. Sectores que producen servicios de cuidado



Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de la Economía del cuidado

Las empresas (sociedades y cuasi sociedades) producen servicios de cuidado en la esfera del mercado, es decir, éstos tienen un precio que refleja sus costos de producción e incluyen una ganancia.

Las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) producen servicios de cuidado de manera gratuita o a precios no significativos.

El sector hogares, por su parte, produce servicios de cuidado de dos formas: 1) cuando se proveen servicios, a través del trabajo remunerado, en el marco de relaciones mercantiles (el más claro ejemplo son los servicios de cuidado provistos por las trabajadoras domésticas) y 2) cuando las personas prestan servicios del cuidado al propio hogar, a otros hogares y/o a la comunidad de manera no remunerada.

Por último, el gobierno produce servicios de salud, educación y otros servicios de cuidado, y los provee en condiciones de no mercado, es decir, de manera gratuita o a precios no significativos. Pero, adicionalmente, el gobierno tiene la función de regular las relaciones de producción de los demás sectores, ya sea a través de los marcos normativos (la legislación de familia o laboral, por ejemplo) o de las políticas económicas y sociales que determinan, por acción o por defecto, quién provee los servicios de cuidado y cuánto de esta responsabilidad recae en los hogares, en las empresas o en la comunidad. El Diagrama 1 muestra este delicado equilibrio al ubicar al sector gobierno no sólo como una esfera más de provisión de servicios de cuidado, sino también como la que balancea el peso relativo de las demás.⁵

⁵ Se propone este diagrama como instrumento analítico alternativo al "diamante de cuidados" (Razavi, 2007), precisamente por esta asimetría en la participación del

Con independencia del sector en que se producen, los servicios de cuidado son, en todos los contextos, altamente feminizados: tanto la provisión de servicios de cuidado en los hogares, como la provisión de servicios de cuidado por parte de empresas, instituciones sin fines de lucro u organismos estatales, son realizados en gran medida por mujeres.⁶

1.3. ¿Cómo se producen los servicios de cuidado en la economía?

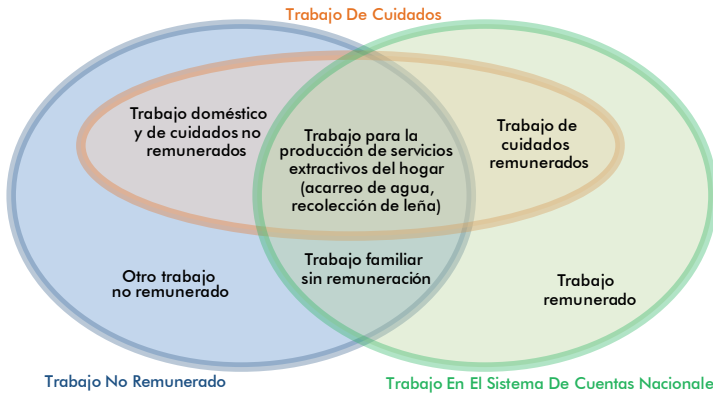
La producción de servicios de cuidado involucra distintos procesos productivos y distintos tipos de trabajo. El SCN incluye en el Producto Interno Bruto (PIB), la producción de servicios de cuidado que está mediada por relaciones mercantiles, es decir, que se realiza de manera remunerada. Por el contrario, quedan fuera del SCN, la producción de servicios de cuidado realizada de manera no remunerada por las personas, para el cuidado de sus familias o de la comunidad, es decir, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Sin embargo, cabe aclarar que mientras la producción de servicios de cuidado se realiza con trabajo de cuidados, sea éste remunerado o no, no todo el trabajo no remunerado se excluye del PIB, ni todo el trabajo no remunerado excluido del PIB es trabajo de cuidados. Estos solapamientos se pueden observar en el Diagrama 2.

sector gobierno en la provisión de servicios de cuidado.

⁶ Budlender (2008) y CEPAL (2010b) presentan información sobre la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado por sexo en diferentes contextos. Con relación a la feminización de las trabajadoras y trabajadores del cuidado y sus condiciones laborales, se pueden consultar los artículos compilados por Razavi y Staab (2010).

Diagrama 2. Trabajo de cuidados, el Trabajo no Remunerado y el Trabajo en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)



Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

El 'Trabajo no remunerado' es, en la mayoría de los casos, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (para el propio hogar, para otros hogares o la comunidad), prestado directamente o a través de una institución sin fin de lucro. El 'Trabajo no remunerado' también incluye trabajo voluntario que no es de cuidado, denominado en el Diagrama 2 'Otro trabajo no remunerado' y el trabajo que realizan las y los trabajadores familiares sin remuneración fija.

El 'Trabajo de cuidados' (directo e indirecto) puede ser remunerado o no. La mayor parte de este trabajo es no remunerado, pero una parte de los servicios de cuidado es prestada de manera remunerada por las y los trabajadores del cuidado (en los sectores de salud, educación y servicio doméstico).

Por último, el SCN incorpora algunos trabajos no remunerados dentro de su frontera, como el trabajo de las y los 'Trabajadores familiares sin remuneración fija'. También, el acarreo de agua y recolección de leña, que es parte del 'Trabajo de cuidados' debido a que provee ser-

vicios extractivos a los hogares. El 'Trabajo en el SCN' incluye, por supuesto, a las personas ocupadas en trabajos remunerados (asalariados, independientes o patrones), dentro de los cuales se encuentran las y los trabajadores del cuidado.

Para construir la Cuenta satélite de la Economía del cuidado es preciso caracterizar también los procesos de producción de servicios de cuidado en la economía (Tabla 1).

El SCN identifica tres formas de producción aplicables a la producción de servicios de cuidado: la producción de mercado, la producción para uso final propio y la producción de no mercado.

1.3.1. Producción de mercado

Las unidades institucionales buscan obtener una ganancia en la esfera del mercado, es decir, la producción se realiza para su venta, a precios económicamente significativos (Naciones Unidas et al, 2009). Esta producción de mercado puede utilizar, para su elaboración, trabajo

remunerado o también trabajo por el cual las personas individualmente no reciben remuneración, pero sí una participación de las ganancias de los negocios o empresas en las que trabajan. Desde el punto de vista de las cuentas nacionales, se dice que reciben una remuneración implícita.

Por esta razón, la columna que describe la producción de servicios de cuidado de mercado en la Tabla 1 contiene, además del trabajo remunerado explícitamente, el trabajo no remunerado de manera explícita, pero que contribuye a la generación de Excedente Bruto de Explotación (EBE) para las empresas constituidas en sociedad o que genera un ingreso mixto para un hogar productor.

1.3.2. Producción para uso final propio.

Comprende los productos retenidos por el productor para su propio uso, como gastos de consumo final o formación de capital (Naciones Unidas et al, 2009; 6.114). La producción que se materializa en bienes para uso final propio que realizan los hogares como unidad institucional (autoconsumo agrícola, autoconstrucción, autosuministro, etc.) se incluye en la frontera de producción del SCN, pero no ocurre lo mismo con los servicios de cuidado provistos de manera no remunerada.

La Cuenta satélite de la Economía del cuidado considera como producción para uso final propio de los hogares, aquella en la cual los servicios son consumidos por la misma unidad que los produce y por los cuales no se realiza una transacción mercantil (Tabla 1, columna 3).

1.3.3. Producción de no mercado del gobierno y de las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

La producción de no mercado del gobierno y de las ISFLSH

consiste en los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) o por el gobierno que se suministran gratuitamente o a precios económicamente no significativos, a otras unidades institucionales o a la comunidad en su conjunto... la producción de no mercado se estima como la suma de los costos de producción (Naciones Unidas et al, 2009; 6.128).

Siguiendo esta definición, el trabajo remunerado valorado como un costo de producción contribuye al cálculo de la producción de servicios de cuidado, pero el trabajo voluntario realizado a través de las ISFLSH no es considerado dentro de la frontera de producción (Tabla 1, columna 4).

Tabla 1. Relación entre la producción de servicios de cuidado y el tipo de trabajo que involucra, según su remuneración

Frontera de producción PIB	Remuneración	Producción de servicios de cuidado de mercado	Producción de servicios de cuidado para uso final propio	Producción de servicios de cuidado de no mercado realizada por las ISFLSH y el gobierno
----------------------------	--------------	---	--	---

Tabla 1. Relación entre la producción de servicios de cuidado y el tipo de trabajo que involucra, según su remuneración

			Conclusión
Producción incluida en el Producto Interno Bruto (PIB)	Remuneración explícita	Remuneración por salarios. Incluye la producción de servicios domésticos remunerados	Salarios y dotaciones en especie
	Remuneración implícita	Remuneración incluida en el Excedente Bruto de Explotación (EBE) de las sociedades o en el ingreso mixto de los hogares, ejemplo: trabajadores familiares sin remuneración	Remuneración incluida en el ingreso mixto de los hogares, ejemplo: servicios extractivos del hogar; recolección de agua y leña
Producción ampliada	No existe remuneración		Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado Trabajo voluntario

Fuente: ONU (2006); adaptado por DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de la Economía del cuidado.

1.4. ¿Cuántos son los servicios de cuidado producidos en la economía?

La Cuenta satélite de la Economía del cuidado muestra el valor de los servicios de cuidado producidos en la economía, incluyendo las diferentes esferas y formas de producción y los distintos tipos de trabajo involucrados en ella. Técnicamente, la Cuenta satélite de la Economía del cuidado incluye las cuentas de producción de los servicios de cuidado y la determinación de la frontera general de producción (producción ampliada), incluyendo el consumo intermedio, el valor agregado y el consumo de capital fijo, asociados a la producción de servicios de cuidado.

Sin embargo, en esta primera fase de la construcción de la Cuenta satélite de la Economía del cuidado, se presenta sólo la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, un aspecto crucial sin el cual las cuentas de la producción no podrían compilarse.

Con el objetivo de valorar del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, es necesario conocer el volumen de horas destinadas por

la población a este tipo de trabajo, en un año y el o los precios con los cuales se valorará este trabajo⁷.

1.4.1. Horas de trabajo de doméstico y de cuidados no remunerado.

La información sobre el volumen de horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se obtiene de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013. Esta encuesta, cuyos resultados se han publicado recientemente, fue desarrollada por el DANE con el objetivo de generar información sobre el tiempo dedicado al trabajo remunerado, no remunerado y a actividades personales, de acuerdo a lo establecido por la Ley 1413 de 2010.

El instrumento de recolección de información de la ENUT, es un formulario analítico o lista exhaustiva de actividades, estructurado en nueve capítulos, que indaga sobre 91 acti-

⁷ Esta forma de obtener el valor de producción de los servicios de cuidado se basa en el método del input, que supone que el valor de la producción puede ser calculado como la sumatoria de sus costos, en particular, del costo del insumo trabajo (García y Mantilla, 2012).

vidades. Adicionalmente, el formulario releva información demográfica, de salud, educación, mercado laboral e ingresos de la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo los nuevos departamentos de la Orinoquia y Amazonia. La ENUT, permite desagregar la información en seis regiones (Atlántica, Central, Oriental, Pacífica, Bogotá y San Andrés) y en cabecera y resto. El periodo de referencia utilizado para captar el tiempo dedicado a cada una de las actividades fue el día anterior al día de visita asignado (DANE, 2013).

La ENUT, es una encuesta por muestreo probabilístico, estratificada, multietápica y de conglomerados. La unidad de muestreo es el segmento (compuesto por aproximada-

mente 10 viviendas contiguas). Las unidades de observación son viviendas, hogares y personas. Las personas de 10 años informan sobre sus actividades, mientras que para las personas menores de 10 años se recurre a un informante idóneo.

La ENUT permite clasificar al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en seis funcionalidades, de acuerdo con el tipo de servicios de cuidado que producen: alimentación; mantenimiento de vestuario; limpieza y mantenimiento del hogar; compras y administración del hogar; cuidado y apoyo de personas y trabajo voluntario. La Tabla 2 muestra las preguntas de la ENUT, que fueron utilizadas para medir el tiempo dedicado a cada una de las funcionalidades.

Tabla 2. Funcionalidades del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)

Funcionalidad	Actividad en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT)
Alimentación	Preparar y servir alimentos
	Levantar los platos, lavar la loza
	Llevarle la comida a personas
Mantenimiento de vestuario	Lavar, planchar o guardar ropa
	Reparar ropa, manteles, cobijas, calzado, maletas, etc.
	Llevar o recoger ropa o calzado a la lavandería, zapatería o remontadora
Limpieza y mantenimiento del hogar	Limpiar esta vivienda
	Cuidar mascotas, cuidar el jardín o limpiar algún vehículo del hogar
	Traer combustibles para cocinar
	Reparar, hacer instalaciones o mantenimiento a esta vivienda
	Reparar electrodomésticos, muebles o vehículos de este hogar.
Compras y administración del hogar	Llevar a reparar electrodomésticos, muebles o vehículos
	Comprar artículos personales o para este hogar
	Comprar o reclamar medicamentos
	Dirigir o supervisar las actividades de este hogar
	Pagar facturas, hacer trámites, poner o recoger encomiendas
	Buscar vivienda para tomar en arriendo o comprar
Cobrar subsidios ante entidades públicas o privadas	
	Trasladarse para efectuar alguna de las anteriores compras

Tabla 2. Funcionalidades del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)

Cuidado y apoyo de personas	Jugar con menores de 5 años
	Contar o leer cuentos a menores de 5 años
	Llevar al parque a menores de 5 años
	Alimentó o ayudó a hacerlo
	Bañó, vistió o le ayudó a hacerlo
	Suministró medicamentos, realizó terapias, rehabilitaciones, dio tratamiento
	Ayudó con sus tareas escolares
	Acompañó a citas médicas: tiempo en atención
	Acompañó a citas médicas: tiempo en traslados
	Llevar o traer alguna persona de este hogar de 12 años o menos al sitio de estudio
	Llevar o traer a algún miembro de este hogar mayor de 12 años al sitio de estudio o trabajo
	Llevar o traer algún miembro de este hogar a eventos sociales, culturales o recreativos
	Trabajo voluntario
Reparaciones menores en una vivienda o labores de jardinería	
Cuidar a personas de 12 años o menos que no estén enfermas o en condición de discapacidad	
Cuidar a personas de 60 años o más que no estén enfermas o en condición de discapacidad	
Cuidar a personas enfermas	
Cuidar a personas en condición de discapacidad	
Trasladarse para realizar una o más de las anteriores actividades	
Hacer reparaciones, labores de limpieza en beneficio de su barrio o vereda	

Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

1.4.2. Precios para la valoración económica del trabajo no remunerado.

Para identificar los precios del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR), se utilizó el método de costo de reemplazo. Este método consiste en seleccionar el ingreso promedio por hora de trabajo de las personas que realizan actividades similares en el mercado de trabajo, bajo el supuesto de que ése es el costo que los hogares enfrentarían si quisieran encontrar sustitutos de mercado para reemplazar su trabajo doméstico

y de cuidados no remunerado. En efecto, esta metodología parte de constatar que “los hogares ahorran dinero cuando ellos mismo realizan las tareas domésticas, en lugar de contratar a alguien para hacerlo o en lugar de comprar los bienes y servicios en el mercado” (Eurostat, 2003).

En este contexto, el desafío metodológico consiste en encontrar las ocupaciones que en el mercado de trabajo proveen servicios de cuidado para cada una de las funcionalidades identificadas anteriormente. Para ello, se puede calcular el costo

de reemplazo con los ingresos laborales promedio de personas que realizan trabajos 'generalistas' o 'especialistas'. En el primer caso, el TDCNR se asimila a las tareas que se realizan en el trabajo doméstico (limpiadores y asistentes domésticos, según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO, 2008). En el segundo caso, se utilizan los ingresos laborales por hora de las personas ocupadas

en ocupaciones asimilables a cada una de las actividades relevadas por la ENUT. Por ejemplo, se utiliza el salario promedio por hora de la ocupación 'Maestros de preescolar', para valorar los tiempos dedicados a las actividades de enseñanza de los niños y niñas (actividad 'Ayudó con sus tareas escolares' de la Tabla 2). La Tabla 3 describe las ocupaciones seleccionadas de acuerdo con la CIUO 2008.

Tabla 3. Ocupaciones seleccionadas para valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, según funcionalidad, con ingresos especializados.

Funcionalidad del TDCNR	Ocupaciones por funcionalidad (CIUO 2008)
Alimentación	Cocineros, ayudantes de cocina, camareros
Mantenimiento de vestuario	Lavaderos, sastres, zapateros
Limpieza y mantenimiento del hogar	Limpiadores, cuidadores de animales, lavadores de vehículos, trabajadores de jardinería, operarios de la construcción, ebanistas, mecánicos y reparadores de vehículos de motor y electrónica.
Compras y administración del hogar	Limpiadores, cobradores, agentes inmobiliarios, conductores, mensajeros.
Cuidado y apoyo	Cuidadores de niños, trabajadores de los cuidados personales, maestros, profesionales en enfermería.
Trabajo voluntario	Cocineros, limpiadores, lavaderos, cuidadores, maestros, trabajadores de jardinería, conductores, profesionales y asistentes del trabajo social.

Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

Una tercera alternativa para obtener el costo de reemplazo del TDCNR, consiste en utilizar el ingreso generalista para las actividades domésticas y los ingresos especialistas para las actividades de cuidado directo, esta opción se ha denominado híbrido.

La información reportada sobre los ingresos de las personas ocupadas por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que es el instrumento estadístico que permite hacer las mediciones del mercado laboral colombiano, constituye la fuente de información de los precios del trabajo doméstico y de cuidados. Para cada una de las ocupaciones identificadas en la Tabla 3 se calculó el in-

greso salarial por hora pagado a las personas empleadas, o el ingreso laboral generado por las personas ocupadas por cuenta propia. Esto supone que en el mercado laboral colombiano personas, tanto asalariadas como cuenta propia, podrían reemplazar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

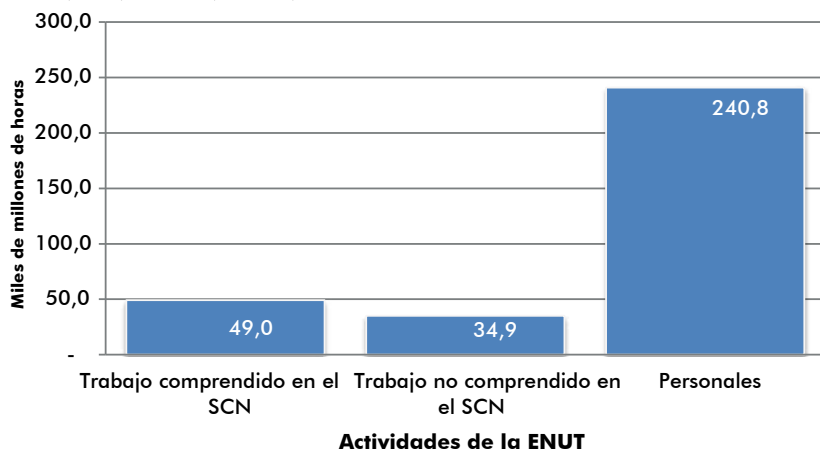
2. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO

2.1. Horas de Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013 reportó que las personas de diez años y más

dedican al trabajo comprendido en el SCN 49 mil millones de horas, al trabajo en actividades no comprendidas en el SCN 35 mil millones de horas y a las actividades personales 240,8 mil millones de horas aproximadamente (Gráfico 1).

Gráfico 1. Tiempo total anual, según tipo de actividad. 2012 (julio) - 2013 (agosto)



Fuente: DANE; Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013

Del total de horas de trabajo no comprendido en el SCN, la mayor parte corresponde al Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) con aproximadamente 34,8 miles millones de horas. La Tabla 4 describe la composición de estas horas por funcionalidad y sexo.

Tabla 4. Número de horas de Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR), según funcionalidad**2012 (julio) - 2013 (agosto)**

Funcionalidad del TDCNR	Hom- bres	Muje- res	Total	Estructura porcen- tual (%)	TDCNR de las mujeres / TDCNR to- tal (%)
	Millones de horas				
Total horas de trabajo no remunerado	7.165	27.588	34.754	100,0	79,4
Alimentación	1.376	10.766	12.142	34,9	88,7
Mantenimiento de vestuario	418	3.597	4.015	11,6	89,6
Limpieza y mantenimiento del hogar	2.063	6.139	8.202	23,6	74,8
Compras y administración	1.711	2.132	3.843	11,1	55,5
Cuidado y apoyo de personas	1.369	4.406	5.775	16,6	76,3
Trabajo voluntario	228	548	776	2,2	70,6

Fuente: DANE; Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012 – 2013.

De acuerdo a su función, las actividades de alimentación, limpieza y mantenimiento, y las actividades de cuidado y apoyo fueron las actividades a las cuales, la población colombiana dedicó el mayor volumen de horas de TDCNR. Por su parte, el trabajo voluntario, las actividades de compras y administración y las actividades de mantenimiento de vestuario, se realizaron con un menor volumen de horas de trabajo no remunerado para el mismo periodo.

Del volumen total de horas de TDCNR, 79,4% fue realizado por mujeres y el 20,6% por hombres, marcando una clara diferencia de género, aún más profunda en las funcionalidades de alimentación y mantenimiento de vestuario, actividades en las cuales las mujeres realizan prácticamente 90% del total de TDCNR. Notoriamente, la única funcionalidad que presenta mayor paridad entre mujeres y hombres, parece ser la realización de compras y administración del hogar, que, sin embargo, representa sólo 11% del total del TDCNR. Por el contrario,

tres cuartas partes del cuidado de personas, y de la limpieza y el mantenimiento es provisto por mujeres (Tabla 4).

2.2. Precios del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)

Para obtener los costos de reemplazo, se calcularon los ingresos laborales por hora de las personas que en el mercado laboral desempeñan ocupaciones que podrían reemplazar las actividades de TDCNR. La selección del ingreso promedio por hora de las ocupaciones seleccionadas (Tabla 3), permitió incluir en este cálculo, tanto los ingresos de las personas que trabajan de forma asalariada⁸, como los ingresos de las que trabajan por cuenta propia.

A cada una de las actividades de TDCNR (Tabla 2) se asignó el ingre-

⁸ El cálculo del salario por persona que sirve para calcular los salarios promedio, fue elaborado con base a la definición de "sueldos y salarios" del SCN.

so promedio de las ocupaciones que podrían reemplazar ese trabajo en el mercado laboral, de manera que el ingreso por funcionalidad es un promedio ponderado por las horas de TDCNR relevadas en la ENUT. La Tabla 5 muestra los ingresos promedio por hora calculados para cada una de las funcionalidades, calculados a partir de la Gran Encuesta de Hogares (GEIH)⁹.

generalista es de \$3.691, el cual es mayor que el calculado en las funcionalidades alimentación, cuidado y apoyo de personas, y limpieza y mantenimiento del hogar.

Tabla 5. Ingreso promedio por hora, según ocupaciones por funcionalidades del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR). 2012

Pesos	
Funcionalidad del TDCNR	Ingreso promedio por hora
Alimentación	3.418
Mantenimiento de vestuario	6.660
Limpieza y mantenimiento del hogar	3.644
Compras y administración del hogar	3.712
Cuidado y apoyo de personas	3.425
Trabajo voluntario	4.315

Fuente: DANE, GEIH 2012, Base de datos utilizada para la medición de pobreza monetaria y desigualdad.

Los ingresos promedio por hora de las funcionalidades de alimentación, y cuidado y apoyo de personas son los más bajos. Le siguen en orden ascendente los ingresos promedio de las funcionalidades de limpieza y mantenimiento, y compra y administración del hogar. Finalmente los mayores ingresos promedio por hora corresponden a las funcionalidades de mantenimiento del vestuario, y trabajo voluntario.

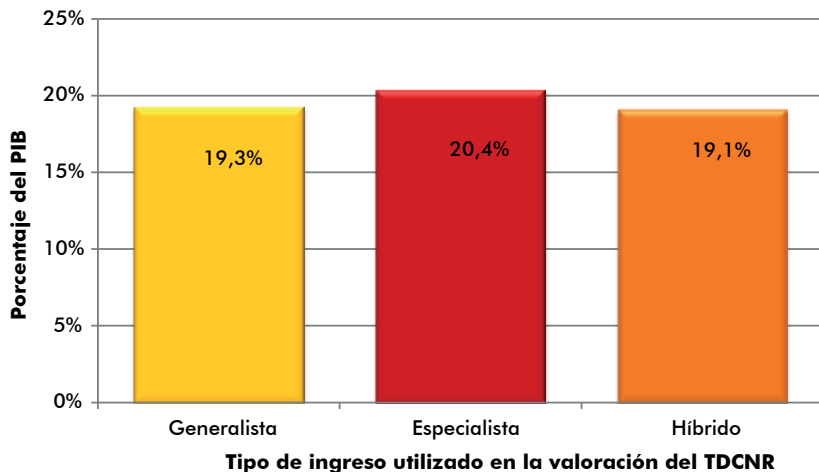
Todos los ingresos por hora calculados por funcionalidad del TDCNR son superiores al Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) por hora del año 2012, que fue \$3.373. El ingreso promedio por hora de la ocupación 'Limpiadores y asistentes domésticos', denominada como ocupación

2.3. Valoración económica del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR)

La valoración económica se obtiene del producto entre las horas dedicadas al TDCNR y el costo de reemplazar dichas horas a los ingresos promedio por hora en el mercado laboral. El Gráfico 2 muestra el resultado de la valoración económica del TDCNR a precios del año 2012, en comparación con el PIB incluido en la frontera de producción de las cuentas nacionales preliminares de 2012.

⁹ La base de datos de la GEIH hace referencia a la base utilizada en la medición de pobreza monetaria y desigualdad para el año 2012, realizada por el DANE.

Gráfico 2. Valor económico del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) en comparación porcentual con el PIB, según tipo de ingreso. 2012^P



Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

El resultado de la valoración económica del TDCNR es equivalente al 19,3% del PIB preliminar de 2012, utilizando ingreso generalista y con los ingresos de las ocupaciones especialistas esta cifra asciende a 20,4%. La diferencia del valor económico del TDCNR usando el ingreso generalista y los ingresos especialistas equivale al 1,1% del PIB preliminar de 2012, esto se debe a que el ingreso promedio por hora de algunas ocupaciones especializadas (cocineros, lustradores, entre otras) es menor que el ingreso generalista (limpiadores y asistente domésticos). De hecho, el ingreso generalista se encuentra alrededor del promedio de los salarios especialistas, lo cual disminuye la diferencia en la valoración del TDCNR utilizando estos dos criterios.

La utilización del ingreso generalista en las funcionalidad del cuidado indirecto y especialista en la de cuidado directo, denominado ingreso híbrido corresponde a 19,1%. Esto puede deberse a que las ocupaciones de cuidado directo en el mer-

cado laboral colombiano, perciben menores ingresos por hora que el ingreso generalista, lo cual produce una menor valoración que las obtenidas con los métodos generalista y especialista.

El valor económico del TDCNR desagregado por sexo, utilizando el ingreso generalista refleja, por definición, la misma estructura de las horas presentadas en la Tabla 4. Por su parte, la desagregación utilizando los ingresos especialistas se presenta en la Tabla 6.

La funcionalidad 'alimentación' corresponde al 30,5% de la valoración total del TDCNR, seguida de 'limpieza y mantenimiento del hogar' con 22% y en tercer lugar se ubica el 'mantenimiento del vestuario' con 19,7%.

Tabla 6. Valor económico del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR), con ingresos especialistas. 2012^P

Funcionalidades del TDCNR	Miles de millones de pesos			
	Hombres	Mujeres	Total	Estructura porcentual (%)
Total TDCNR	27.139	108.726	135.866	100,0
Alimentación	4.677	36.826	41.503	30,5
Mantenimiento de vestuario	2.796	23.946	26.743	19,7
Limpieza y mantenimiento del hogar	7.503	22.381	29.884	22,0
Compras y administración del hogar	6.312	7.953	14.265	10,5
Cuidado y apoyo de personas	4.666	15.456	20.121	14,8
Trabajo voluntario	1.185	2.165	3.350	2,5
Valor del TDCNR, como porcentaje del PIB (%)	4,1%	16,3%	20,4%	

Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

En todas las funcionalidades, la valoración del trabajo de las mujeres contribuye mayoritariamente a la valoración total del 20,4% del PIB preliminar de 2012, el trabajo de las mujeres representa el 80%, correspondiendo al 16,3% del PIB.

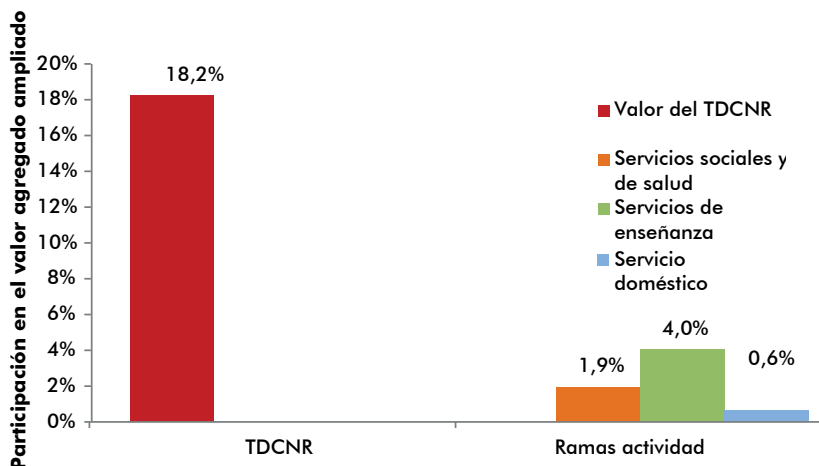
en la suma del valor agregado total y del TDCNR.

Aunque el salario especialista más bajo es el de la funcionalidad 'alimentación', es la funcionalidad que reporta la mayor valoración para las mujeres. En el caso de los hombres, contribuyen principalmente en el mantenimiento y limpieza del hogar, aunque este valor sólo representa una tercera parte del valor del trabajo que realizan las mujeres en esta misma funcionalidad.

El valor del TDCNR, sería considerado en términos de cuentas nacionales un mayor valor agregado de los hogares, que puede ser sumado a la frontera de la producción y puede compararse con otros agregados macroeconómicos relacionados. El Gráfico 3 ilustra la participación que el valor del TDCNR tendría en el valor agregado total ampliado de la economía colombiana, es decir,

Gráfico 3. Participación del valor agregado del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) sobre el valor agregado ampliado de la economía colombiana.

2012 preliminar



Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

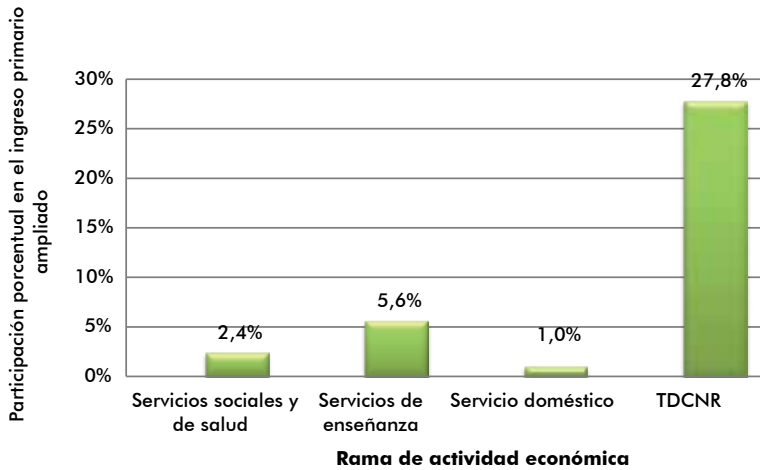
La participación del valor del TDCNR en el valor agregado total ampliado del año 2012^p, es aproximadamente 18%. Incluso, aunque solo incluye la remuneración al factor trabajo, se genera un valor agregado que supera el generado por las ramas de actividad salud, educación y servicio doméstico, que juntas alcanzan 6,6% del valor agregado ampliado¹⁰.

En efecto, el valor agregado, además de los ingresos primarios destinados exclusivamente a los hogares, incluye el Excedente Bruto de Explotación (EBE) y los impuestos netos a la producción y a los productos. Descontando estos elementos, el Gráfico 4 ilustra la comparación entre el ingreso primario de los hogares y el valor del TDCNR.

¹⁰ La escogencia de estas ramas de actividad se debe a su relación con las actividades de cuidado que tradicionalmente los hogares adquieren en el mercado o que son provistas por otros sectores institucionales en el marco de relaciones mercantiles.

Gráfico 4. Participación del valor del TDCNR, sobre el ingreso primario ampliado de los hogares.

2012 preliminar



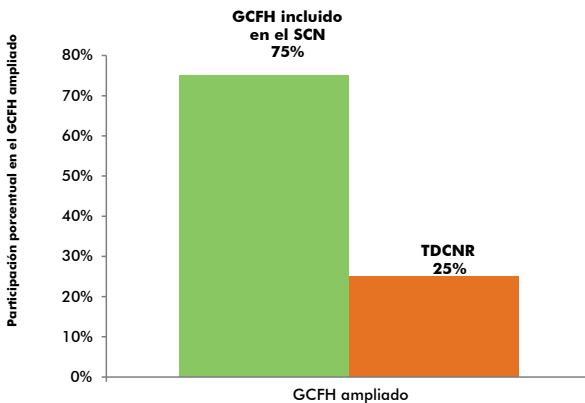
Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

La participación del valor del TDCNR en los ingresos primarios de los hogares, correspondería aproximadamente a 27,8%, lo que contrasta ampliamente con la compensación asignada a los hogares por la producción de servicios de educación (5,5%), salud (2,4%) y servicio doméstico remunerado (1%).

Siguiendo con las cuentas de utilización del ingreso, el valor del TDCNR incrementaría el Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH), de manera que representaría aproximadamente una cuarta parte del GCFH ampliado.

Gráfico 5. Participación del valor del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR), en el Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH) ampliado.

2012 P



Fuente: DANE; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN); Grupo Cuenta satélite de Economía del cuidado

Este documento es una primera presentación de los resultados preliminares de la Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado para el año 2012, los cuales permiten visibilizar el TDCNR realizado por mujeres y hombres al interior de los hogares e identificar su aporte al desarrollo económico y social de nuestro país. Esta medición constituye un avance en el reconocimiento del papel que el trabajo de cuidado realizado por los hogares cumple en el bienestar de la sociedad en general, y en la inequitativa distribución de éste entre mujeres y hombres en nuestro país. Se espera que este tipo de análisis sea insumo para el diseño de las políticas públicas orientadas a la equidad de género y al bienestar de los hogares.

CONCLUSIONES

En la primera fase de la Cuenta satélite de la Economía del cuidado se ha dimensionado la contribución del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) a la economía colombiana en su conjunto. Este es un punto de partida para conocer el conjunto de los servicios de cuidado producidos y consumidos en Colombia.

Las horas trabajadas por mujeres y hombres de manera no remunerada, provistas por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013 mostraban, ya en el comienzo de este documento, no sólo el enorme volumen de horas de trabajo que de manera invisible y no remunerada se realiza para sostener la provisión de servicios de cuidado en los hogares y en la comunidad, sino también las profundas diferencias de género en la distribución de estas cargas.

Según la ENUT, las horas de TDCNR equivalen aproximadamente a 41,5% de las horas de trabajo totales, es decir, de las horas de trabajo incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y del trabajo no incluido en él. Sin embargo, el valor económico generado solo correspondería a 27,8% del total de ingresos laborales, calculados de manera preliminar para el año 2012. Esta situación puede deberse a que los precios utilizados como costos de reposición, expresan una baja valoración social del trabajo de las personas que se desempeñan en ocupaciones del cuidado, en particular del cuidado infantil. En efecto, los precios obtenidos en el caso colombiano, reflejan que los servicios de cuidado remunerado son provistos de manera informal, fuera de relaciones salariales y con bajos ingresos.

Por su parte, mientras que las horas de TDCNR representan 67% del trabajo incluido en el SCN, el valor del TDCNR alcanza sólo 20% del PIB. Esto se debe a que el PIB incluye no sólo las remuneraciones al trabajo, sino también del capital y los ingresos mixtos. De esta forma, la valoración económica del TDCNR, como porcentaje del PIB, puede considerarse un límite inferior de comparación.

Futuras investigaciones deberán avanzar en el cálculo de ingresos “brutos” (es decir, que incluyan contribuciones patronales) y en la construcción de la cuentas de producción derivadas del TDCNR, que incluyan consumos intermedios y de capital.

Utilizando salarios de ocupaciones especialistas, la contribución no remunerada de las mujeres alcanza 16,3% del PIB y la de los hombres 4,1%, situación que refleja el aporte diferencial de unas y otros. Su dimensionamiento abre las puertas para la investigación sobre los flujos de trabajo e ingresos entre la economía del cuidado y el resto de la economía, y el modo en que éstos influyen en la calidad de vida de mujeres, hombres, niños y niñas y adultos mayores. También, en los análisis sobre el mercado de trabajo y la inserción diferencial, así como en la modelización macroeconómica.

El diseño de una metodología para la Cuenta satélite de la Economía del cuidado que toma como punto de partida la producción de servicios de cuidado, contribuye también a refinar el concepto de trabajo no remunerado, y brinda una guía sólida para las próximas fases de construcción de la cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- Budlender, Debbie (2008) *"The Statistical Evidence on Care and Non-Care Work across Six Countries"*, Gender and Development Programme Paper Number 4, UNRISD: Ginebra.
- CEPAL (2013). *Consenso de Santo Domingo*, XII Conferencia regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, República Dominicana, 14 al 18 de octubre. Disponible en: http://www.eclac.cl/12conferenciamujer/noticias/paginas/6/49916/PLE_Consenso_de_Santo_Domingo.pdf
- (2010a) *Consenso de Brasilia*, XI Conferencia regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Brasil, 6 al 9 de agosto.
- (2010b) *Panorama Social de América Latina 2010*, CEPAL: Santiago de Chile.
- (2007) *Consenso de Quito*, X Conferencia regional sobre la mujer en América Latina y el Caribe, Ecuador, 13 al 16 de julio.
- Daly, Mary y Lewis, Jane (2000) "The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states," *British Journal of Sociology*, Vol. No. 51 Issue No. 2, pp. 281-298.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2013). Boletín ENUT 2012-2013, Bogotá.
- Presidencia de la República. Decreto 2490 de 2013. Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, que ordena la Ley 1413 de 2010. .
- Esquivel, Valeria (2011) *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Serie "Atando Cabos; deshaciendo nudos", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Centro Regional de América Latina y el Caribe, Área de Práctica de Género, Panamá. ISBN: 978-9962-663-15-7. Disponible en: http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/Atando_Cabos.pdf
- (2012). "Cuidado, economía y agendas políticas: Una mirada conceptual sobre la "Organización Social del Cuidado" en América Latina", en Valeria Esquivel (editora) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, ONU-MUJERES, Santo Domingo. ISBN: 978-1-936291-99-1. Disponible en: <http://www.unwomen.org/wp-content/uploads/2012/06/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf>
- Eurostat (2003) *Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*, Working Papers and Studies, European Communities, Office for Official Publications: Luxemburgo.
- Folbre, Nancy (2006) "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy", *Journal of Human Development*, 7: 2.
- García, Andrea Paola y Mantilla, Elsa Carolina (2012) "Valoración económica del trabajo no remunerado: ¿cómo se ha medido en el mundo?", *Revista de la información básica estadística*, pág. 109-123, Diciembre, DANE, Bogotá.

Himmelweit, Susan (2002) "Making Visible the Hidden Economy: The Case for Gender-Impact Analysis of Economic Policy" *Feminist Economics*, Vol. 8, No. 1, pp. 49 – 70.

Ley 1413 de 2010. Congreso de Colombia. "Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas".

Naciones Unidas (1995) *Declaración y plataforma de acción de Beijing*, Cuarta Conferencia Internacional de Mujeres, Beijing, 4 al 15 Septiembre.

Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Unión Europea (2008). *Sistema de cuentas Nacionales 2008*. Traducción al Español de CEPAL Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

Razavi, Shahra (2007) *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*, Gender and Development Programme Paper Number 1, UNRISD: Ginebra.

Razavi, Shahra y Staab, Silke (2010) "Mucho trabajo y poco salario. Perspectiva internacional de los trabajadores del cuidado", *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 129, No. 4, OIT, Ginebra, Diciembre.



@DANE_Colombia



DANEColombia



DANEColombia

www.dane.gov.co